

ACCIÓN URGENTE

SOLICITANTE DE ASILO CUBANO CON DIABETES, LIBERADO

El 26 de noviembre de 2025, Denis Cabrera Rodríguez, solicitante de asilo cubano, fue detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas estadounidense (ICE). Denis padece diabetes tipo 1 y depende de una bomba de insulina. El ICE se había negado a permitir que tuviera su bomba de insulina mientras estaba bajo custodia, con lo que le privaba de una atención médica adecuada. Denis Cabrera fue puesto en libertad el 22 de marzo y ahora está en su casa con su familia. Las autoridades han ordenado que lleve una tobillera de vigilancia mientras espera el resultado de su solicitud de asilo.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

Denis Cabrera Rodríguez, de 33 años, es un artista y activista de derechos humanos cubano vinculado a movimientos artísticos como San Isidro y 27N. En Cuba fue censurado, detenido arbitrariamente, torturado y sometido a desaparición forzada por su trabajo y su activismo. Entró en Estados Unidos en 2022 y solicitó asilo. Su solicitud está pendiente. El 26 de noviembre de 2025 fue detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas estadounidense (ICE).

A Denis le diagnosticaron diabetes cuando tenía diez años. Según su familia, antes de su detención dependía de una bomba de insulina para vigilar sus niveles de azúcar en sangre y administrarle insulina cuando la necesitaba. El Centro de Internamiento de Krome North (Krome), donde se le recluyó, es un centro de detención del ICE situado en el condado de Miami-Dade, en la ciudad de Miami, al borde de los Everglades. Allí, Denis no recibió una vigilancia adecuada de sus niveles de azúcar, ni tampoco insulina ni una dieta adecuada, lo que afectó enormemente a su salud. El ICE no le permitió tener su bomba de insulina mientras estaba bajo custodia, y le negó sus peticiones de que lo trasladaran a un hospital.

El funcionamiento diario de Krome está actualmente a cargo de Akima Global Services, LLC, que se ocupa de su gestión desde hace más de un decenio. Krome es uno de los centros de detención del ICE más antiguos y más grandes de Estados Unidos. Durante decenios, organizaciones, profesionales del derecho y proveedores directos de servicios han denunciado las condiciones de reclusión en el centro, que incluyen hacinamiento extremo, limitaciones crónicas en el acceso a asistencia médica adecuada y de calidad que han derivado en numerosas muertes bajo custodia, trato degradante y abusivo y errores de procedimiento que socavan el acceso de las personas a la asistencia letrada y al debido proceso. En 2025, el escrutinio sobre el centro aumentó tras recibirse informes de hacinamiento extremo y varias muertes bajo custodia. Los informes independientes y las investigaciones de derechos humanos han documentado deficiencias sistémicas en los procedimientos de ingreso en el centro, la atención médica y las prácticas de segregación y alojamiento, así como condiciones que pueden constituir tortura o trato cruel, inhumano o degradante en virtud del derecho internacional. Estas deficiencias han tenido lugar en un contexto de rápido aumento de la población reclusa y reducción de la supervisión independiente.

[La investigación](#) llevada a cabo por Amnistía Internacional concluyó que las personas recluidas en Krome se enfrentan a grandes obstáculos para acceder a atención médica adecuada, entre ellos falta de tratamiento y demoras a la hora de evaluar y tratar problemas de salud. En el año fiscal de 2025, al menos cuatro hombres [murieron](#) mientras estaban recluidos allí (Ramesh Amechand, Genry Ruiz Guillén, Maksym Chernyak e Isidro Pérez), lo que suscita honda preocupación sobre el acceso a atención médica de calidad en el centro.

Bajo el gobierno de Trump, en Estados Unidos ha aumentado notablemente el uso de la detención por motivos de inmigración. En febrero de 2026 había más de 68.000 personas bajo custodia del ICE, una cifra que se considera muy inferior a la real porque no incluye a miles de personas que se encuentran en centros de internamiento de corta estancia del ICE, oficinas de campo también del ICE, centros federales de prisión preventiva y centros de otro tipo. Al menos 14 personas han muerto bajo custodia del ICE en 2026. Mientras el gobierno de Trump amplía la capacidad de detención del ICE, las condiciones de reclusión se deterioran drásticamente. El ICE ha adoptado una política según la cual las personas que hayan entrado de forma irregular en Estados Unidos no pueden optar a la fianza, lo que significa que se ven obligadas a permanecer recluidas mientras duran sus procedimientos de expulsión. Esto incluye a personas con solicitudes de asilo pendientes que ahora son recluidas hasta que se decide sobre su solicitud. En virtud del derecho internacional, las personas solicitantes de asilo no deben ser penalizadas por su manera de entrar a un país. Tampoco deben ser expulsadas de un país hasta que su solicitud de protección como refugiadas haya sido evaluada adecuadamente mediante un proceso justo de determinación de la condición de refugiado.

NOMBRE: Denis Cabrera Rodríguez (masculino)

PRIMERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 104/25

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr51/0569/2025/es/>